INFORME DE INTERVENTORÍA N° 1

Interventoría a la Consultoría, Estudios y Diseños para la Construcción de las Instalaciones del Comando de Región de Policía No. 4 Contrato PN DILOF N° 06-3-10200-26

Dato	Descripción
Contrato:	PN DILOF N° 06-3-10204-26
Contratista:	Contracorriente Ingeniería SAS Nit 901784536-8
Contratante:	Policía Nacional – Dirección de Logística (DILOF)
Interventor:	APSA Grupo Constructor SAS Nit 901792848-4
Ubicación del proyecto:	Comando de Región de Policía No. 4, Popayán, Cauca
Período del informe:	12 junio al 12 julio del 2026
Ciudad y fecha de elaboración:	Bogota D.C., 12 de julio de 2026

CONTENIDO

Introducción
5. ..... Personal de Consultoría
6. ..... Cumplimiento del Plan de Trabajo, Cronograma y Plan BEP – BIM
6. .....Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. ..... Topografía
12. ..... Estudio de Suelos – Geotecnia
13. .....Urbanismo y Servicios Públicos
17. ..... Correspondencia Enviada y Recibida
17. .....Actas Realizadas
19 .....Conclusiones

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe de Interventoría N.º 1, elaborado por APSA Grupo Constructor SAS en el marco del **Contrato de Consultoría PN DILOF N.º 06-3-10204-26 Empresa CONTRACORRIENTE INGENIERIA SAS Nit 901784536-8**, cuyo objeto es la interventoría a la consultoría, estudios y diseños para la construcción de las instalaciones del Comando de Región de Policía No. 4, en la ciudad de Popayán, departamento del Cauca.

El presente informe recoge las actividades de seguimiento, verificación y control técnico y administrativo adelantadas por la Interventoría durante el período comprendido entre el 12 de junio y 12 de julio del 2026, en relación con el cumplimiento del objeto contractual por parte del Consultor. En particular, se presenta la verificación del personal dispuesto para la consultoría, la verificación y aval para el seguimiento al plan de trabajo, al cronograma y al Plan de Ejecución BIM (BEP – BIM Execution Plan), así como el estado de avance de los productos correspondientes a topografía, estudio de suelos y geotecnia, urbanismo y servicios públicos.

De acuerdo con la Cláusula Décima Primera, numeral 13, y el Decreto 1072 de 2015, Contrato de Consultoría PN – DILOF No. 06-3-10204-26, se verificó la vinculación del Consultor de Seguridad y Salud en el Trabajo para la etapa de estudios en campo, así como el cumplimiento de las funciones de identificación de riesgos, capacitación continua, monitoreo y seguimiento, y atención de incidentes y accidentes, con la presentación de los informes correspondientes a las actividades desplegadas en Cumplimiento del personal Afiliación ARL.

Adicionalmente, se relaciona la correspondencia enviada y recibida durante el período, y las actas suscritas entre las partes, con el fin de dejar constancia de los compromisos adquiridos y su estado de cumplimiento. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del seguimiento realizado por la Interventoría.

1. PERSONAL DE CONSULTORÍA

Informe de verificación y consolidación por parte de la Interventoría

La Interventoría adelantó la verificación del personal profesional, técnico y de apoyo dispuesto por el Consultor para la ejecución del contrato, confrontando las hojas de vida y los soportes de experiencia radicados frente a los perfiles mínimos exigidos en los estudios previos, en los términos de referencia y en el contrato de consultoría.

Cargo	Nombre del Profesional - Cedula	Estado de Verificación
Director de Consultoría	Cesar Augusto Gómez Urazan C.C. 1.015.996.717	Avalado por Interventoria
Coordinador Técnico Consultoria	Jaime David Granada Sepúlveda C.C. 80.214.982	Avalado por Interventoria
Diseñador Ingeniero Civil / Estructural	Daniel Mauricio Rojas Valbuena C.C. 1.052.387.303	Avalado por Interventoria
Consultor Ingeniero Civil / Geotecnista	José Luis Cárdenas Soraca C.C. 1.049.604.698	Avalado por Interventoria
Arquitecto Diseñador	German Andres Gutiérrez Pinzón C.C. 1.020.713.856	Avalado por Interventoria
Diseñador Eléctrico, Voz y Datos y Sistema HVAC.	Álvaro Alonso Amador Amador C.C. 13.861.677	Avalado por Interventoria
Diseñador Hidrosanitario y Redes de Gas	Andres Mauricio Tavera Pinzón C.C. 1.053.784.489 (en reemplazo de Andrés Felipe Atara Sánchez)	Verificado – reemplazo Avalado por Interventoria
Consultor Topógrafo	Eider Albaner Tulcán Bravo C.C. 1.063.812.090	Avalado por Interventoria
Consultor Ambiental	Jenny Carolina Lizarazo Gómez C.C. 1031.160.272	Avalado por Interventoria
Consultor en Programación y Presupuestos	Karina Isbelia Prieto Riaño C.C. 1.049.633.079 (en reemplazo de Luis Eduardo Navarro Galvis)	Verificado – reemplazo Avalado por Interventoria

Como resultado de la verificación adelantada, la Interventoría consolida que el personal presentado por el Consultor cumple, en términos generales, con los perfiles y la experiencia exigidos, conforme se describe en la cronología de verificación y aval que se presenta a continuación.

Cronología de verificación y aval del personal de consultoría

El día 19 de junio de 2026, la Consultoría remitió a la Interventoría el Oficio No. 204-2, mediante el cual relacionó el personal profesional, técnico y de apoyo vinculado al contrato, junto con las hojas de vida y los soportes de acreditación de los perfiles exigidos.

Revisada dicha documentación, el 21 de junio de 2026 la Interventoría, mediante Oficio APSA-INT-002-2026, formuló observaciones relacionadas con la falta de afiliación del personal a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), señalando que dicha afiliación corresponde al Consultor y constituye condición previa e indispensable para el inicio de las actividades. La Consultoría dio respuesta el 23 de junio de 2026, mediante Oficio COM04-EIC-DIR-OF-003, comprometiéndose a organizar y poner a disposición de la Interventoría, en formato PDF, la

totalidad de los soportes del personal (hojas de vida, cédulas, títulos, certificaciones de experiencia, antecedentes, afiliación a ARL y examen médico ocupacional), y a verificar la cobertura en riesgos laborales y en seguridad y salud en el trabajo del personal de campo antes del inicio de dichas actividades.

En desarrollo de la verificación documental, la Interventoría, mediante Oficio APSA-INT-005-2026, formuló observación por incumplimiento del literal k) del numeral E.1.1 del Anexo No. 2 – Especificaciones Técnicas del contrato, relativo al examen médico ocupacional, identificando nueve (9) profesionales que no acreditaban dicho documento vigente.

Subsanadas las observaciones señaladas, el 1 de julio de 2026 la Interventoría, mediante Oficio APSA-INT-007-2026, avaló cuatro (4) de los componentes del equipo de consultoría, dejando constancia de observaciones pendientes de subsanación respecto de los profesionales de los componentes hidrosanitario y de costos y presupuesto.

El 2 de julio de 2026, la Consultoría, mediante Oficio COM04-EIC-DIR-OF-006, solicitó formalmente a la Interventoría la aprobación del reemplazo de los profesionales asignados a los componentes hidráulico y de programación y presupuesto, sustituyendo al ingeniero Andrés Felipe Atara Sánchez (C.C. 1.030.601.831) por el ingeniero Andrés Mauricio Tavera Pinzón (C.C. 1.053.784.849), y al profesional Luis Eduardo Navarro Galvis (C.C. 1.050.718.602) por la profesional Karina Isbelia Prieto Riaño (C.C. 1.049.633.079).

Verificada la documentación de los profesionales propuestos en reemplazo, la Interventoría, mediante Oficio APSA-INT-012-2026 del 6 de julio de 2026, avaló dicha sustitución, dejando constancia de que los componentes reemplazados no hacían parte de la programación de actividades iniciales de la consultoría ni del Entregable No. 1, por lo cual el cambio no alteró el cronograma contractual vigente.

Valoración jurídica

Conforme a lo anterior, esta Interventoría deja constancia de que la verificación, las observaciones y el aval definitivo del personal profesional, técnico y de apoyo de la Consultoría se surtieron dentro del término de veinte (20) días calendario previsto contractualmente para la etapa de alistamiento, el cual venció el 1 de julio de 2026, fecha en la que ya se había avalado la totalidad de los componentes exigidos mediante el Oficio APSA-INT-007-2026.

La solicitud de reemplazo de personal formulada por la Consultoría el 2 de julio de 2026 y aprobada por la Interventoría el 6 de julio de 2026 no constituye incumplimiento contractual, como quiera que: (I) se trata de un acto propio de la ejecución del contrato y no de una modificación de su objeto, plazo o valor, que como tal no requiere de otrosí ni afecta el

perfeccionamiento del contrato, en los términos de los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993; (II) el reemplazo fue debidamente sustentado, sometido a verificación de idoneidad y aprobado por la Interventoría en ejercicio de las funciones de control técnico y administrativo que le asisten conforme al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011; y (III) el cambio de los profesionales de los componentes hidráulico y de programación y presupuesto no afectó las actividades ni la programación correspondiente al Entregable No. 1, en desarrollo del principio de ejecución de buena fe de los contratos consagrado en el artículo 871 del Código de Comercio y el artículo 1603 del Código Civil. En consecuencia, se concluye que la Consultoría dio cumplimiento, dentro de los tiempos contractuales, a la totalidad de los requisitos exigidos para el inicio de la consultoría en materia de personal, sin que se configure mora ni incumplimiento contractual alguno en este componente.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO, CRONOGRAMA Y PLAN BEP – BIM

Informe de verificación y consolidación por parte de la Interventoría

Cumplimiento del Plan de Trabajo.

Mediante oficio No APSA-INT-007-2026 del 1 julio del 2026 el Plan de Trabajo para Estudios y Diseños, conforme al literal B.1, constatando que la planeación propuesta para las actividades en sitio, laboratorio y oficina se ajusta a lo establecido en el contrato, en atención a los oficios de interventoría APSA-INT-002-2026, APSA-INT-003-2026, APSA-INT-005-2026 y APSA-INT-006-2026.

Cumplimiento del Cronograma.

De conformidad con la Cláusula Décima Primera – Obligaciones Técnicas, numeral 21, Contrato de Consultoría PN – DILOF No. 06-3-10204-26, esta Interventoría verificó la programación de consultoría en formato Microsoft Project, revisada bajo método de ruta crítica, incluyendo los tiempos de actividades en campo en el predio del Comando de Región de Policía No. 4, así como los trámites de licencias, permisos y resolución de intervención. Las observaciones formuladas sobre dicho cronograma, en particular las relativas a las ventanas de revisión de la Interventoría y a las reuniones quincenales con la Entidad, fueron atendidas e incorporadas por la Consultoría, atendiendo los oficios de la interventoría: APSA-INT-002-2026, APSA-INT-003-2026, APSA-INT-005-2026 y APSA-INT-006-2026.

Cumplimiento Plan de Ejecución BIM (BEP).
Conforme al Anexo No. 2 – Especificaciones Técnicas Adicionales, Implementación de la Metodología BIM, E. INCORPORACION METODOLOGIA BIM, Contrato de Consultoría PN – DILOF

No. 06-3-10204-26, se verificó el Plan de Ejecución BIM presentado por la Consultoría, constatando que enuncia adecuadamente los flujos de trabajo, técnicas, herramientas, roles y responsabilidades a lo largo de todas las etapas del proyecto. Aprobacion del día 25 de junio del 2026 Arquitecta Interventora Especialista BIM Laura Valentina Castañeda Álvarez Mat. Prof. A430912024 - 101368027.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

En desarrollo del control técnico y legal a su cargo, la Interventoría exigió y verificó el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo del personal de la Consultoría, con carácter previo a su ingreso al predio. Mediante Oficio APSA-INT-002-2026 del 21 de junio de 2026 se requirió la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) de la totalidad del personal vinculado al contrato, como condición indispensable para el inicio de las actividades. Este requerimiento fue reiterado y verificado puntualmente frente a cada comisión de campo: mediante Oficio APSA-OF-006-2026 del 30 de junio de 2026, respecto de la comisión de geotecnia de GEOESTUDIOS LAB S.A.S.; mediante Oficio APSA-OF-007-2026 del 1 de julio de 2026, respecto del apoyo de interventoría en topografía; y mediante Oficio APSA-OF-010-2026 del 6 de julio de 2026, respecto de la comisión de línea sísmica de INGETUL S.A.S., condicionando en todos los casos la autorización de ingreso al predio a la acreditación de la afiliación a la ARL y al cumplimiento del SG-SST por parte de cada empresa y de su personal de campo. La Interventoría dejó constancia de que la vinculación laboral, la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral y la cobertura de riesgos laborales de dicho personal son de responsabilidad exclusiva de Contracorriente Ingeniería S.A.S. y de sus subcontratistas, en su calidad de empleadores, conforme al artículo 34 de la Ley 80 de 1993.

3. TOPOGRAFÍA

Estado de avance, verificación de actividades y cumplimiento de compromisos

Mediante Acta DIFRA-GRUED 2.85 del 25 de junio de 2026, la Policía Nacional puso a disposición de la Interventoría el predio del Comando de Región de Policía No. 4, para efectos operativos del contrato, habilitando el inicio de la etapa de campo correspondiente a la Primera Entrega (levantamiento topográfico y estudio de geotecnia).

El 30 de junio de 2026, mediante Oficio APSA-OF-006-2026, la Interventoría solicitó a la Supervisión la autorización de ingreso al predio de la comisión de geotecnia del Consultor, integrada por personal de la empresa GEOESTUDIOS LAB S.A.S., para el período comprendido entre el 30 de junio y el 10 de julio de 2026. En dicha comunicación, la Interventoría informó el resultado sin novedad de la verificación de antecedentes judiciales, del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) y por delitos sexuales del personal propuesto, y advirtió a la

Supervisión que la póliza de garantía única del Consultor (Póliza N.° 14-44-101264009, Seguros del Estado S.A.) no incluye el amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE), precisando, con fundamento en el artículo 82 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2347 y 2356 del Código Civil, que dicha ausencia no suspende las actividades de campo autorizadas, por no serle imputables a la Interventoría los hechos u omisiones del personal del Consultor.

El 1 de julio de 2026, mediante Oficio APSA-INT-008-2026, la Interventoría requirió al Consultor, como condición previa al inicio del levantamiento topográfico y del estudio geotécnico, la remisión de los certificados de calibración y mantenimiento vigentes de los equipos de topografía (estación total, equipos GPS/GNSS, nivel de precisión, prismas y demás instrumentos) y de geotecnia (equipos de perforación y exploración, instrumentos de ensayo in situ y equipos de laboratorio), advirtiendo que no se autorizaría el inicio de las actividades de campo hasta tanto se recibiera y verificara dicha documentación.

En la misma fecha, mediante Oficio APSA-OF-007-2026, la Interventoría solicitó a la Supervisión la autorización de ingreso al predio del apoyo de interventoría en topografía, señor William Armando Jiménez Anacona, para el período comprendido entre el 30 de junio y el 3 de julio de 2026, informando igualmente el resultado sin novedad de la verificación de antecedentes de dicho profesional.

El 2 de julio de 2026, el Consultor dio respuesta al requerimiento de equipos mediante Oficio COM04-EIC-DIR-OF-007, remitiendo el certificado de ajuste, mantenimiento y trazabilidad E-106-26 de la estación total marca Koilida, referencia KTS-442R10, serie K144752, expedido el 12 de mayo de 2026 con vigencia sugerida hasta el 12 de noviembre de 2026, así como la carpeta de certificados de calibración de los equipos de laboratorio geotécnico del proveedor GEOESTUDIOS LAB S.A.S. El Consultor precisó que los accesorios auxiliares de topografía y los equipos mecánicos de exploración geotécnica (perforadora, torre de perforación, motor, bomba, barrenas, entre otros) no constituyen instrumentos de medición autónoma, por lo que su trazabilidad se soporta mediante fichas técnicas, inspección física y registros de mantenimiento, y no mediante certificado individual de calibración.

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría adelanto la verificación de la documentación de equipos remitida por el Consultor, como condición previa al aval definitivo para el inicio de las actividades de campo de topografía y geotecnia, encontrándose surtidas las autorizaciones de ingreso al predio tanto para la comisión de geotecnia del Consultor como para el apoyo de interventoría en topografía.

Comando 4 del Departamento de Policía Nacional del Cauca

Trabajos realizados:

- Verificación y ubicación en campo de dos puntos de control GPS georreferenciados correspondientes al levantamiento topográfico anterior.
- Mantenimiento de los mojones existentes, mediante labores de limpieza y pintura para mejorar su identificación.
- Georreferenciación y verificación de los dos puntos de control GPS.
- Ejecución del levantamiento topográfico del área destinada para la futura ejecución de la obra.

Verificación y ubicación en campo de dos puntos de control GPS



Mantenimiento de los mojones existentes, mediante labores de limpieza y pintura para mejorar su identificación



Georreferenciación y verificación de los dos puntos de control GPS



Ejecución del levantamiento topográfico del área destinada para la futura ejecución de la obra



4. ESTUDIO DE SUELOS – GEOTECNIA

Estado de avance, verificación de actividades y cumplimiento de compromisos

Marco normativo de referencia

De conformidad con el Título H de la Norma Sismo Resistente NSR-10, el estudio geotécnico definitivo debe abordar, como mínimo: (a) la descripción del proyecto, sistema estructural y evaluación de cargas; (b) el reconocimiento del subsuelo y sus características físico-mecánicas; (c) la identificación y ensayo de cada unidad geológica o de suelo; (d) el análisis geotécnico de alternativas de cimentación, contención y estabilidad; (e) las recomendaciones de diseño (tipo de cimentación, capacidad portante, asentamientos y parámetros sismo-resistentes); (f) las recomendaciones para protección de edificaciones y predios vecinos; y (g) el sistema constructivo recomendado, debiendo incluirse como anexos los planos de localización, los registros de campo y laboratorio, la memoria de cálculo y el registro fotográfico correspondiente. Este marco normativo, junto con las Especificaciones Técnicas del contrato, constituye el referente de verificación de la Interventoría para la aprobación del producto.

Cronología de autorización y seguimiento del estudio geotécnico

En el marco de la disposición del predio formalizada mediante el Acta DIFRA-GRUED 2.85 del 25 de junio de 2026 (referida en el numeral 3 del presente informe), el 30 de junio de 2026, mediante Oficio APSA-OF-006-2026, la Interventoría solicitó a la Supervisión la autorización de ingreso de la comisión de geotecnia del Consultor, integrada por personal de la empresa GEOESTUDIOS LAB S.A.S., para el período comprendido entre el 30 de junio y el 10 de julio de 2026, informando el resultado sin novedad de la verificación de antecedentes del personal propuesto.

El 1 de julio de 2026, mediante Oficio APSA-INT-008-2026, la Interventoría requirió al Consultor, como condición previa al inicio de las actividades de campo, la remisión de los certificados de calibración y mantenimiento de los equipos de topografía y de geotecnia (equipos de perforación y exploración, instrumentos de ensayo in situ y equipos de laboratorio), en los términos ya relacionados en el numeral 3 de este informe.

En la misma fecha, el ingeniero Carlos Julio Echeverry, en su calidad de Interventor de Geotecnia del proyecto, emitió concepto técnico sobre el inicio del estudio geotécnico, con fundamento en las Especificaciones Técnicas del contrato y en el Título H de la NSR-10, formulando los siguientes requerimientos: (I) presentación por escrito del Plan de Exploración, con la cantidad,

profundidad y tipo de equipo para las perforaciones, el tipo de ensayos de campo y laboratorio, la longitud y profundidad estimada de las líneas sísmicas con ensayo REMI, y el plano de localización de las exploraciones; (II) cumplimiento del contenido mínimo exigido por el literal H.2.2.2 de la NSR-10; y (III) cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del contrato, precisando como puntos relevantes la ejecución de cinco (5) sondeos de exploración directa (2 de 15 m, 2 de 25 m y 1 de 50 m), la realización de ensayos SPT cada 1,00 a 1,50 m, el muestreo cada metro en los primeros 5 m y cada 1,50 m en adelante, la ejecución de mínimo tres (3) puntos de línea sísmica con ensayo REMI, los ensayos de laboratorio mínimos requeridos (humedad natural, límites de Atterberg, granulometría, peso unitario, compresión inconfinada, corte directo CD y consolidación) y el registro fotográfico de la totalidad de las actividades.

El 6 de julio de 2026, el Consultor remitió la versión ajustada del documento "Campaña de Exploración Geotécnica" (Oficio COM04-EIC-GEO-INF-CAM-V02), en el que mantuvo los cuatro sondeos principales proyectados (S-1 y S-2 a 15 m; S-3 y S-4 a 25 m) y precisó un quinto sondeo de verificación (S-5) hasta 25 m, sustentando técnica y normativamente, con base en la clasificación preliminar de la unidad de construcción, los criterios de la NSR-10 y los antecedentes geotécnicos del predio, la razón por la cual no se consideraba necesario profundizarlo hasta 50 m.

En la misma fecha, mediante Oficio APSA-INT-011-2026, la Interventoría, con fundamento en el concepto técnico de su especialista en geotecnia sobre el Plan de Exploración remitido, autorizó el inicio de las actividades del estudio geotécnico, consistentes en la ejecución de cinco (5) sondeos, los ensayos de campo y laboratorio correspondientes, y dos (2) líneas sísmicas con ensayo REMI/MASW, dejando expresa constancia de que se encuentra pendiente la definición, por parte de la Policía Nacional, de la profundidad definitiva del quinto sondeo (25 m o 50 m), por tratarse de un aspecto de orden contractual; la Interventoría conceptuó que es técnicamente viable iniciar dicho sondeo hasta 25 m, para definir posteriormente y de manera conjunta su profundidad final conforme a las condiciones estratigráficas encontradas.

Igualmente, el 6 de julio de 2026, mediante Oficio APSA-OF-010-2026, la Interventoría solicitó a la Supervisión la autorización de ingreso al predio de la comisión de Línea Sísmica del Consultor, integrada por personal de la empresa INGETUL S.A.S., para el período comprendido entre el 7 y el 11 de julio de 2026, informando el resultado sin novedad de la verificación de antecedentes del

personal propuesto, en los mismos términos de advertencia sobre la póliza de garantía única relacionados en el numeral 3 de este informe.

Finalmente, el 7 de julio de 2026, mediante Oficio APSA-INT-013-2026, la Interventoría, por intermedio de su Interventor de Geotecnia, requirió al Consultor la remisión de un informe diario de las actividades de campo, que incluya el avance de los trabajos frente a lo programado, el control de acceso del personal a las instalaciones y el registro fotográfico fechado de cada sondeo, como mecanismo de seguimiento y verificación oportuna de la ejecución del estudio.

A la fecha de corte del presente informe, el estudio geotécnico se encuentra en su etapa de exploración de campo, debidamente autorizada por la Interventoría, con los ingresos al predio surtidos tanto para la comisión de geotecnia como para la comisión de línea sísmica, y sujeto al reporte diario de avance requerido (3 INFORMES DIARIOS REPORTADOS HASTA LA FECHA), quedando pendiente de definición por la Policía Nacional la profundidad final del quinto sondeo y, en etapa posterior, la verificación del cumplimiento del contenido y anexos exigidos por el Título H de la NSR-10 sobre el producto final del estudio.

5. URBANISMO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Estado de avance, verificación de actividades y cumplimiento de compromisos

Mediante Oficio APSA-INT-019-2026 del 11 de julio de 2026, esta Interventoría remitió a la Supervisión y al Consultor el Concepto Técnico-Jurídico e Informe de Estado del componente de Urbanismo y Disponibilidad de Servicios Públicos, con corte a la reunión quincenal del 10 de julio de 2026, en el que se consolida el avance físico, el fundamento técnico-jurídico del alcance de las actividades y las alternativas puestas a consideración de la Entidad Contratante para el trámite del Pago 1.

El componente registra un avance del 60 %. La Interventoría adelantó la verificación preliminar con base en la matriz remitida por el Consultor, encontrándose pendientes los soportes de radicación ante las empresas de servicios públicos y la respuesta oficial de dichas entidades, así como la consolidación del estudio completo de esta primera etapa.

El concepto de viabilidad urbanística fue radicado por el Consultor ante la Secretaría de Planeación Municipal de Popayán el 26 de junio de 2026, con término de respuesta de quince (15) días hábiles, por lo que se encuentra en curso dentro del plazo legal, sin inactividad atribuible al Consultor. Respecto de las certificaciones de disponibilidad de servicios públicos, los términos

de referencia las exigen únicamente "si aplican", por lo que se requiere que el Consultor precise, servicio por servicio, cuáles son procedentes.

En relación con la Curaduría Urbana de Popayán, la Interventoría precisó que, al no contarse aún con los diseños arquitectónicos y estructural, la actividad de esta fase corresponde a una gestión preparatoria de trámite y no a la radicación formal de la licencia de construcción, conforme a la ubicación contractual del ítem "Trámites de licencias y permisos" en el Pago 4 y a los artículos 1622, 1602 y 1536 y siguientes del Código Civil, así como al artículo 99 de la Ley 388 de 1997 y al Decreto 1077 de 2015.

La Interventoría precisó igualmente que la demora de terceros (Secretaría de Planeación y empresas de servicios públicos) exonera al Consultor de mora contractual (arts. 1604 y 1616 del Código Civil), sin que ello equivalga al recibo a satisfacción del producto, en atención al artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y a los artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996, so pena de observaciones de responsabilidad fiscal o disciplinaria.

En consecuencia, la Interventoría puso a consideración de la Entidad Contratante cuatro alternativas para el tratamiento del Pago 1 en este componente —pago proporcional al avance verificado, pago total con acta de salvedades, retención en garantía del saldo pendiente, u Otrosí que redefina el hito diferenciando gestión de resultado—, sin recomendar ninguna en particular, por corresponder dicha decisión a la Supervisión y al ordenador del gasto, quedando la solicitud de directrices formalmente radicada ante la Entidad.

6. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

A continuación, se relaciona de manera consolidada la correspondencia enviada y recibida por la Interventoría durante el período comprendido en el presente informe:

Correspondencia Enviada Mes junio 2026

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA — COMANDO DE REGIÓN No. 4 — POPAYÁN												
INTERVENTORÍA — ESTUDIOS Y DISEÑOS | PN DILOF No 06-3-10200-26												
CORRESPONDENCIA ENVIADA — JUNIO 2026												
Mes: Junio 2026			Total registros: =COUNTA(A6:A205)-COUNTBLANK(A6:A205)				Pendientes: =COUNTIF(L6:L205,"PENDIENTE") | Respondidos: =COUNTIF(L6:L205,"CON RESPUESTA")					
No.	FECHA ENVÍO	No. OFICIO / RADICADO	ASUNTO / DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO	CARGO / DEPENDENCIA	MEDIO ENVÍO	No. FOLIOS	ANEXOS	RESPUESTA REQUERIDA	FECHA LÍM. RESPUESTA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	10/06/2026	Informativo	Informacion Reunion Presencial Bogota Inicio Consultoria 12 junio 2026	Contracorriente Ingenieria SAS	Representante Legal Ing OSCAR DAVID MEZA MANJARREZ	Email Consultoria: contracorrienteingenieria@gmail.com	1	N/A	Informativo	Informativo	Enviado	Ninguna
2	17/06/2026	Informativo	Solicitud Documentacion Contractual	Contracorriente Ingenieria SAS	Representante Legal Ing OSCAR DAVID MEZA MANJARREZ	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	1	N/A	Inmediata	Inmediata	Enviado	Ninguna
3	19/06/2026	APSA-INT-001-2026	Traslado Extension Compromisos Contractuales Confidencialidad, SGSST, Anticorrupcion DIFRA	Contracorriente Ingenieria SAS	Representante Legal Ing OSCAR DAVID MEZA MANJARREZ	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	3	N/A	Inmediata	Inmediata	Enviado	Ninguna
4	21/06/2026	APSA-INT-002-2026	Solicitud Ajustes y Reprogramacion Cronograma - Solicitud Nombre y Cedula Personal Visita Popayan 25 junio 2026.	Contracorriente Ingenieria SAS	Representante Legal Ing OSCAR DAVID MEZA MANJARREZ	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	5	N/A	Inmediata	Inmediata	Enviado	Ninguna
5	22/06/2026	APSA-INT-003-2026	Respuesta Recibido BEP BIM - Informacion Integrantes Interventoria	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria Director Tecnico de Consultoria Ing. César Augusto Gómez Urazán	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	3	N/A	Inmediata	25/06/2026	Enviado	Ninguna
6	22/06/2026	APSA-OF-001-2026	Presentación de Personal de Interventoría para Visita de Campo 25 junio del 2026 Comando 4 Popayan - Cauca.	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email Supervision: kelly.olave@correo.policia.gov.co	2	N/A	Informativo	Informativo	Enviado	Ninguna
7	23/06/2026	APSA-INT-004-2026	Observaciones Entrega Referencia COM04-EIC-DIR-OF-003 Cronograma Ejecucion	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria Director Tecnico de Consultoria Ing. César Augusto Gómez Urazán	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	8	N/A	Inmediata	Inmediata	Sin Respuesta	Ninguna
8	23/06/2026	APSA-OF-002-2026	Entrega de Documentación del Personal de Interventoría — Estudios y Diseños Instalaciones Comando de Región de Policía No. 4, Popayán. En cumplimiento de los deberes contractuales de la Interventoria	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email Supervision: kelly.olave@correo.policia.gov.co	3	Adjunto Winzip Documentos Personal Interventoria	Contractual	Contractual	Enviado	Debe ser atendida de manera inmediata cuando la supervision observe
9	25/06/2026	Oficio Validacion Interventora BIM	Oficio Validacion Aprobacion BEP BIM Execution Plan para el desarrollo de la Consultoria	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria Ing. César Augusto Gómez Urazán	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	1	N/A	Validacion Aplicación	Validacion Aplicación	Enviado	BEP validacion aplicación desarrollo consultoria
10	25/06/2026	APSA-INT-005-2026	Observaciones Personal oficio No. 204-2. Examen Medico Ocupacional Documento Contractual	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria Ing. César Augusto Gómez Urazán	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	N/A	Inmediata	Inmediata	Enviado	Debe Entregarse Documento Contractual Inicio
11	26/06/2026	APSA-INT-006-2026	Requerimiento Urgente Reiteración de observaciones, subsanación y entrega de documentación obligatoria para aprobación antes del vencimiento del plazo contractual de los veinte (20) días	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria Ing. César Augusto Gómez Urazán	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	N/A	Inmediata	Miercoles 1 Julio 2026	Enviado	Cumplimiento Contractual
12	26/06/2026	APSA-OF-003-2026	Traslado formal de solicitud de información técnica del consultor CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S. Primera Entrega – Solicitud de gestión urgente ante la Entidad	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email Supervision: kelly.olave@correo.policia.gov.co Con Copia: Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	6	Carta Consultoria Oficio No COM04-EIC-DIR-OF-004	Inmediata	Inmediata	Enviado	La respuesta debe gestionarse en el periodo comprendido del 30 de junio del 2026 al 3 de julio del 2026
13	27/06/2026	APSA-OF-004-2026	Solicitud de autorización de ingreso de comisión de topografía de Contracorriente Ingeniería S.A.S. al predio del Comando de Región de Policía No. 4, Popayán, Cauca, para los días 30 de junio al 3 de julio de 2026 — Verificación de antecedentes del personal — Advertencia sobre Amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual en la póliza del consultor.	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email Supervision: kelly.olave@correo.policia.gov.co Con Copia: Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	17	Anexos: ARL Cedulas Verificacion Antecedentes y Pago Seguridad Social	Inmediata	30/06/2026	Enviado	Cumplimiento Contractual
14	30/06/2026	APSA-OF-005-2026	Precisiones sobre el alcance, temporalidad y responsabilidades derivadas de la Entrega a Disposición del Predio suscrita mediante Acta DIFRA–GRUED 2.85 del 25 de junio de 2026.	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email Supervision: kelly.olave@correo.policia.gov.co	4	N/A	Inmediata	Inmediata	Enviado	Cumplimiento Contractual
15	30/06/2026	APSA-OF-006-2026	Solicitud de autorización de ingreso de comisión de Geotecnia Empresa GEOESTUDIOS LAB SAS Nit 90190830 de CONTRACORRIENTE INGENIERIA S.A.S. al predio del Comando de Región de Policía No. 4, Popayán, Cauca, para los días 30 de junio al 10 de julio de 2026 — Verificación de antecedentes del personal — Advertencia sobre Amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual en la póliza del consultor.	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email Supervision: kelly.olave@correo.policia.gov.co Con Copia: Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	5	Anexo: 1.Cedulas Personal Geotecnia 2.Verificación Antecedentes Policía Nacional 3.Seguridad Social Personal Geotecnia 4.ARL Personal Geotecnia	Inmediata	Inmediata	Enviado	Cumplimiento Contractual

Correspondencia Recibida Mes junio 2026

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA — COMANDO DE REGIÓN No. 4 — POPAYÁN													
INTERVENTORÍA — ESTUDIOS Y DISEÑOS | PN DILOF No 06-3-10200-26													
CORRESPONDENCIA RECIBIDA — JUNIO 2026													
Mes: Junio 2026			Total registros: =COUNTA(A6:A205)-COUNTBLANK(A6:A205)				En trámite: =COUNTIF(L6:L205,"EN TRÁMITE") | Respondidos: =COUNTIF(L6:L205,"RESPONDIDO")						
No.	FECHA RECEPCIÓN	FECHA DOCUMENTO	No. OFICIO / RADICADO	ASUNTO / DESCRIPCIÓN	REMITENTE	CARGO / DEPENDENCIA	MEDIO RECEPCIÓN	No. FOLIOS	REQUIERE RESPUESTA	FECHA LÍM. RESPUESTA	ESTADO RESPUESTA	No. OFICIO RESPUESTA	OBSERVACIONES
1	11/06/2026	11/06/2026	ARCON-GUCON - 17.10	notificación inicio ejecución contrato de consultoría PN DILOF Nro. 06-3-10200-26.	Mayor William Gabriel Diaz Cifuentes Jefe Area Contratacion	Jefe Area Contratacion Policia Nacional	Email: dilof.gucon-seg@policia.gov.co	1	Firma Contrato	N/A	Enviado	Firma Contrato	Ninguna
2	18/06/2026	18/06/2026	ARGEP-GRUED - 29.25 - GS-2026-004504-DIFRA	recordando cumplimiento al compromiso de confidencialidad de la información, SST y compromiso anticorrupción.	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email: dilof.gucon-seg@policia.gov.co	2	Informativo	N/A	N/A	Informativo	Ninguna
3	18/06/2026	18/06/2026	ARGEP-GRUED - 29.25 - GS-2026-004506-DIFRA	solicitud entrega documentos contractuales	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email: dilof.gucon-seg@policia.gov.co	3	Urgente	23 junio 2026 entrega PERSONAL INTERVENTORIA	Enviado 23 junio 2026	APSA-OF-002-2026	Ninguna
4	19/06/2026	19/06/2026	ARGEP-GRUED - 29.25 - GS-2026-004511-DIFRA	entrega de informes mensuales y comités técnicos quincenales	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email: <kelly.olave@correo.policia.gov.co - diego.pena2218@correo.policia.gov.co	2	Informativo	N/A	N/A	Informativo	Ninguna
5	19/06/2026	19/06/2026	Oficio No. 204-2	Respuesta a solicitud de información y documentación contractual - Contrato de Consultoría No. 06-3-10204-26.	OSCAR DAVID MEZA MANJARREZ Representante Legal CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S. NIT 901784536-8	Representante Legal CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S. NIT 901784536-8	Email: region4.ccing@gmail.com	1	Entrega Informacion Contractural Consultoria	Observaciones Interventoria	N/A	APSA-INT-002-2026	Se recibe: 1. Copia del Contrato de Consultoría No. 06-3-10204-26 2 Copia de las pólizas constituidas. 3. Copia del Registro Único Tributario - RUT de CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S. 4. Plan de trabajo y cronograma detallado de ejecución de la consultoría. 5. Relacion Personal Hojas de vida y soportes verificacion
6	22/06/2026	22/06/2026	Oficio No. 204-3	Relación de personal asistente a visita de entrega oficial del predio y solicitud de confirmación	OSCAR DAVID MEZA MANJARREZ Representante Legal CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S. NIT 901784536-8	Representante Legal CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S. NIT 901784536-8	Email: region4.ccing@gmail.com	2	Entrega Informacion Contractural Consultoria	N/A	N/A	N/A	Comunicación Whatsapp Acceso Predio Policia Nacional con la Tte Kelly Olave
7	22/06/2026	22/06/2026	COM04-EIC-DIR-OF-002	Respuesta a comunicación APSA-INT-001-2026 – Traslado y extensión de compromisos contractuales de confidencialidad, SG-SST y anticorrupción.	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria Ing. César Augusto Gómez Urazán	Email: region4.ccing@gmail.com	2	Informativo	N/A	N/A	RECIBIDO	Oficio de respuesta reiteracion compromiso de consultoria a: confidencialidad, SG-SST y Anticorrupcion
8	22/06/2026	22/06/2026	Plan de ejecución BIM - BEP	revisión el Plan de Ejecución BIM—BEP—preliminar del proyecto correspondiente a "CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NO 4	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria Ing. César Augusto Gómez Urazán	Escrito Email region4.ccing@gmail.com - aurazan@estructuraingenieros.com.co	32	Respuesta y/o aprobacion Profesional Interventoria BIM	Inmediata	Oficio Validacion Interventora BIM	RESPONDIDO	Oficio de Validacion para Aplicación BIM - BEP
9	22/06/2026	22/06/2026	COM04-EIC-DIR-OF-003	Respuesta a comunicación APSA-INT-002-2026 – Ajuste de cronograma de consultoría, Plan de Trabajo, documentación del personal, SG-SST, BEP y autorización de ingreso a instalaciones del Comando de Región de Policía No. 4.	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria Ing. César Augusto Gómez Urazán	Email: region4.ccing@gmail.com	2	Respuesta y/o aprobacion	Inmediata	Enviado	RESPONDIDO	Gestion realizada enviado aval a la entidad
10	26/06/2026	26/06/2026	COM04-EIC-DIR-OF-004	Solicitud urgente de información antecedente, estudios y diseños previos, redes existentes, antecedentes geotécnicos y soportes prediales para avance de la consultoría.	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria Ing. César Augusto Gómez Urazán	Email: region4.ccing@gmail.com	2	Respuesta y/o aprobacion	Inmediata	Enviado	RESPONDIDO	El dia 1 julio el Ing. DIEGO ANDRES PEÑA CEBALLOS compartió un archivo contigo en el correo: interventoria4popayan@mail.com
11	30/06/2026	30/06/2026	COM04-EIC-DIR-OF-004	Respuesta a comunicación APSA-INT-004-2026 – Observaciones a la entrega COM04-EIC-DIR-OF-003 y ajuste del cronograma de consultoría.	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria Ing. César Augusto Gómez Urazán	Email: region4.ccing@gmail.com	2	Respuesta y/o aprobacion	Inmediata	Enviado	RESPONDIDO	Contiene el mismo numero de radicado que la anterior carta: COM04-EIC-DIR-OF-004, Oficio de Validacion

Correspondencia Enviada Mes julio 2026

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA — COMANDO DE REGIÓN No. 4 — POPAYÁN

INTERVENTORÍA — ESTUDIOS Y DISEÑOS | PN DILOF No 06-3-10200-26

CORRESPONDENCIA ENVIADA — JULIO 2026

Mes: Julio 2026 | Total registros: =COUNTA(A6:A205)-COUNTBLANK(A6:A205) | Pendientes: =COUNTIF(L6:L205,"PENDIENTE") | Respondidos: =COUNTIF(L6:L205,"CON RESPUESTA")

No.	FECHA ENVÍO	No. OFICIO / RADICADO	ASUNTO / DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO	CARGO / DEPENDENCIA	MEDIO ENVÍO	No. FOLIOS	ANEXOS	RESPUESTA REQUERIDA	FECHA LÍM. RESPUESTA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	01/07/2026	APSA-INT-007-2026	: Verificación integral de la información inicial de la Consultoría y atención de observaciones – Cumplimiento del término contractual de veinte (20) días calendario – Contrato de Consultoría PN – DILOF No. 06-3-10204-26.	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	3	N/A	Respondida	Respondida	Archivado	Aval Inicio Contractual Consultoria Contracorriente Ingeniería SAS
2	01/07/2026	APSA-OF-007-2026	Solicitud de autorización de ingreso Apoyo Interventoría Topografía al predio del Comando de Región de Policía No. 4, Popayán, Cauca, para los días 30 de junio al 3 de julio de 2026 — Verificación de antecedentes del personal.	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email Supervisor: kelly.olave@correo.policia.gov.co	2	1. Documentos Personal 2. Verificacion Antecedentes 3 Seguridad Social y ARL	Respondida Acceso Personal Topografia	Respondida	Archivado	Labora realizada y terminada en campo el dia sabado 4 julio del 2026 en las instalaciones del Comando Region 4 Popayan - Cauca
3	01/07/2026	APSA-OF-008-2026	Traslado de solicitud del consultor Contracorriente Ingeniería S.A.S. NIT 901784536-8 — Autorización para vuelo de dron/UAS como actividad complementaria no contractual, predio Comando de Región de Policía No. 4.	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email Supervisor: kelly.olave@correo.policia.gov.co Con Copia: Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	1. Carta Consultoria Solicitud Vuelo Dron 2. Ficha Tecnica Dron Formato excel	Informativo	N/A	Archivado	Respuesta entidad sobre permisos y alcance de vuelo con dron, no contractual en el objeto de la consultoria.
4	01/07/2026	APSA-INT-008-2026	Requerimiento de certificados de calibración y mantenimiento de equipos de topografía y geotecnia, previo a la ejecución del levantamiento topográfico y estudio geotécnico — Contrato PN DILOF No. 06-3-10204-26.	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Supervisor: kelly.olave@correo.policia.gov.co Con Copia: Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	N/A	Inmediata	Inmediata	Archivado	Oficio de respuesta COM04-EIC-DIR-OF-006 2 Anexos: 1 equipos de topografia 2. Certificados de calibracion medio archivo en Zip
5	01/07/2026	Envio Archivos	1- Documentos de los trámites administrativos para la licencia de construcción, permisos ambientales y demás antecedentes como referencia. 2- Planimetría del predio con topografía, estudio de suelos y redes exteriores. 3- Formatos y documentos de apoyo.	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	We Transfer Correo: region4.ccing@gmail.com	N/A	1 Archivo: RESP. SOLICITUD INFO MEPOY-DECAU (1).zip 1.26 GB • zip Comprimido 1.26 GB	Informativo	Informativo	Archivado	Informacion Enviada Policia Nacional Documento en Confidencialidad
6	02/07/2026	APSA-INT-009-2026	Remisión de concepto técnico del Especialista en Geotecnia – Inicio del Estudio Geotécnico – Proyecto Comando de Región de Policía No. 4 – Popayán, Cauca. — Contrato PN DILOF No. 06-3-10204-26.	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com Email Interventor Geotecnista: carlos.echeverry@grupocanasgordas.com	2	N/A	Inmediata	Inmediata	Enviado	N/A
7	02/07/2026	APSA-INT-010-2026	Aval para utilización en campo de equipo de estación total topográfica – Inicio del Levantamiento Topográfico – Proyecto Comando de Región de Policía No. 4 – Popayán, Cauca — Contrato PN DILOF No. 06-3-10204-26.	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Supervisor: kelly.olave@correo.policia.gov.co Con Copia: Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	N/A	Inmediata	Inmediata	Enviado	N/A
8	04/07/2026	APSA-OF-009-2026	Remisión de oficio COM04-EIC-DIR-OF-007 del Consultor Contracorriente Ingeniería S.A.S. y solicitud de reunión virtual para la definición de criterios de la Entidad sobre observaciones al componente arquitectónico y al Programa Arquitectónico de Áreas.	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email Supervisor: kelly.olave@correo.policia.gov.co Con Copia: Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	Oficio Consultoria No COM04-EIC-DIR-OF-007	Inmediata	N/A	Enviado	N/A
9	06/07/2026	APSA-INT-011-2026	Autorización para el inicio de actividades del estudio geotécnico mediante 5 Sondeos y 2 Líneas Sísmicas con Ensayo ReMi	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com Email Interventor Geotecnista: carlos.echeverry@grupocanasgordas.com	2	N/A	N/A	N/A	Enviado	N/A
10	06/07/2026	APSA-OF-010-2026	Solicitud de autorización de ingreso de comisión de Línea Sísmica Empresa INGETUL SAS Nit 901298387 de CONTRACORRIENTE INGENERIA S.A.S. al predio del Comando de Región de Policía No. 4, Popayán, Cauca, para los días martes 7 de julio al sábado 11 de julio de 2026 — Verificación de antecedentes del personal — Advertencia sobre Amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual en la póliza del consultor.	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email Supervisor: kelly.olave@correo.policia.gov.co Con Copia: Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com Interventor Geotecnista: carlos.echeverry@grupocanasgordas.com	2	N/A	N/A	N/A	Enviado	N/A
11	06/07/2026	APSA-INT-012-2026	Reiteración Oficio No APSA-INT-007-2026, Verificación integral de la información inicial de la Consultoría y atención de observaciones – Cumplimiento del término contractual de veinte (20) días calendario – Contrato de Consultoría PN – DILOF No. 06-3-10204-26	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com Con Copia: Email Supervisor: kelly.olave@correo.policia.gov.co	2	N/A	N/A	N/A	Enviado	N/A
12	07/07/2026	APSA-OF-011-2026	Solicitud de autorización 1 persona más para el ingreso y refuerzo de comisión de Geotecnia y Línea Sísmica Empresa INGETUL SAS Nit 901298387 de CONTRACORRIENTE INGENERIA S.A.S. al predio del Comando de Región de Policía No. 4, Popayán, Cauca, Solicitud Ampliación Plazo para los días martes 7 de julio hasta el viernes 17 de julio de 2026 — Verificación de antecedentes del personal — Advertencia sobre Amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual en la póliza del consultor	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura	Supervisora Contrato Interventoria	Email Supervisor: kelly.olave@correo.policia.gov.co Con Copia: Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com Interventor Geotecnista: carlos.echeverry@grupocanasgordas.com	5	N/A	N/A	N/A	Enviado	N/A
13	07/07/2026	APSA-INT-013-2026	Solicitud de informe diario de avance de trabajos de campo, control de acceso de personal y registro fotográfico.	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com Con Copia: Interventor Geotecnista: carlos.echeverry@grupocanasgordas.com	2	N/A	Inmediata	Inmediata	Enviado	El consultor debe reportar al dia habil siguiente un informe de ejecucion diario de Geotecnia en el campo
14	07/07/2026	APSA-INT-014-2026	Solicitud de informe de avance – Estudio de Urbanismo y Disponibilidad de Servicios Públicos Componentes de la 1era Entrega.	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	N/A	N/A	N/A	Enviado	N/A
15	07/07/2026	APSA-INT-015-2026	Oficio COM04-EIC-DIR-OF-009 Respuesta a solicitud de remisión de Certificado de Tradición y Libertad. Solicitud de informe de avance – Estudio de Urbanismo y Disponibilidad de Servicios Públicos Componente 1era Entrega Valoración primer mes de ejecución contractual– Contrato de Consultoría PN – DILOF No. 06-3-10204-26	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com Con Copia: Email Supervisor: kelly.olave@correo.policia.gov.co	2	N/A	N/A	N/A	Enviado	N/A
16	08/07/2026	APSA-INT-016-2026	Convocatoria a la Segunda Reunión Quincenal de Seguimiento – Contrato de Estudios y Diseños – Proyecto Comando de Región de Policía No. 4 – Popayán, Cauca. — Contrato PN DILOF No. 06-3-10204-26.	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura - Contracorriente Ingeniería SAS y Contracorriente Ingeniería SAS	Supervisora Contrato Interventoria - Representante Legal Contracorriente Ingeniería - Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com Con Copia: Email Supervisor: kelly.olave@correo.policia.gov.co	2	N/A	Confirmacion @todos	N/A	Enviado	**REUNION DEL DIA VIERNES 10 JULIO A LAS 9 AM**: Reunion Por Jitsi meet: https://meet.jit.si/moderated/9b4d108d2a5e61db915fd311cd153606e3585e8d8ef9b56938c0e993ca1069e8
17	10/07/2026	APSA-INT-017-2026	Remisión de rótulo autorizado por la Policía Nacional y respuesta a su comunicación recibida COM04-EIC-DIR-OF-009 y demás comunicaciones reiteradas - Contrato PN DILOF No. 06-3-10204-26.	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com Con Copia: Email Supervisor: kelly.olave@correo.policia.gov.co	2	Archivo Zip: 1.Logo Policia Nacional 2.Rotulo Policia Nacional en DWG	Enviada		Enviado	Se envia rotulo en respuesta a: COM04-EIC-DIR-OF-009 y demás comunicaciones reiteradas
18	11/07/2026	APSA-INT-018-2026	Concepto Técnico-Jurídico e Informe de Estado — Componente de Urbanismo y Disponibilidad de Servicios Públicos frente al Informe de Validación Técnica (Pago 1). Corte: reunión quincenal del 10 de julio de 2026 — Contrato PN DILOF No. 06-3-10204-26. Respuesta oficio COM04-EIC-DIR-OF-009.	Tte KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO Supervisora — Estudios y Diseños de Infraestructura - Contracorriente Ingeniería SAS y Contracorriente Ingeniería SAS	Supervisora Contrato Interventoria - Representante Legal Contracorriente Ingeniería - Director Tecnico de Consultoria	Email Supervisor: kelly.olave@correo.policia.gov.co Con Copia: Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	9	N/A	Enviada	N/A	Enviado	Toma de decisiones alcance y pago consultoria componente Urbanismo y Servicios Publicos Primera Etapa
19	11/07/2026	APSA-INT-019-2026	Remisión de concepto técnico del especialista en geotecnia - Comentarios Informe de Avance Geotecnia dia 2 y Prospección Geofísica - Contrato PN DILOF No. 06-3-10204-26.	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	N/A	Enviada	N/A	Enviado	N/A
20	11/07/2026	APSA INT-020-2026	Solicitud de entrega del Estudio de Urbanismo y Disponibilidad de Servicios Públicos con sus soportes documentales, y de fechas estimadas de entrega de Topografía y Estudio de Suelos, para verificación y aval de la interventoría. — Contrato PN DILOF No. 06-3-10204-26.	Contracorriente Ingeniería SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	N/A	Enviada	N/A	Enviado	Entrega Inmediata por parte de la consultoria entregable primera etapa a los 40 dias

Correspondencia Recibida Mes julio 2026

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA — COMANDO DE REGIÓN No. 4 — POPAYÁN
INTERVENTORÍA — ESTUDIOS Y DISEÑOS | PN DILOF No 06-3-10200-26
CORRESPONDENCIA RECIBIDA — JULIO 2026

Mes: Julio 2026 | Total registros: =COUNTA(A6:A205)-COUNTBLANK(A6:A205) | En trámite: =COUNTIF(L6:L205,"EN TRÁMITE") | Respondidos: =COUNTIF(L6:L205,"RESPONDIDO")

No.	FECHA RECEPCIÓN	FECHA DOCUMENTO	No. OFICIO / RADICADO	ASUNTO / DESCRIPCIÓN	REMITENTE	CARGO / DEPENDENCIA	MEDIO RECEPCIÓN	No. FOLIOS	REQUIERE RESPUESTA	FECHA LÍM. RESPUESTA	ESTADO RESPUESTA	No. OFICIO RESPUESTA	OBSERVACIONES
1	01/07/2026	01/07/2026	COM04-EIC-DIR-OF-005	Solicitud de autorización y visto bueno para vuelo de dron/UAS dentro de las actividades topográficas del proyecto.	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	1	Respuesta entidad	N/A	Respondido	APSA-OF-008-2026	Oficio de respuesta traslado a la entidad Policia Nacional supervisora del contrato de Interventoria Tte Kelly Olave Portocarrero
2	01/07/2026	01/07/2026	DIEGO ANDRES PEÑA CEBALLOS compartió un archivo contigo en el correo: interventoria4popayan@mail.com	Mensaje de correo electrónico enviado por diego.pena2218@correo.policia.gov.co	ING. DIEGO PEÑA POLICIA NACIONAL SUPERVISION INTERVENTORIA: diego.pena2218@correo.policia.gov.co	Supervision Policia Nacional	Email Interventoria: interventoria4popayan@gmail.com	Archivo Drive Policia Nacional	Informativo a la consultoria e Interventoria	N/A	Archivado	N/A	DOCUMENTO EN CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION: 1- Documentos de los trámites administrativos para la licencia de construcción, permisos ambientales y demás antecedentes como referencia. 2-Planimetría del predio con topografía, estudio de suelos y redes exteriores. 3- Formatos y documentos de apoyo. ARCHIVOS COMANDO REGION 4 POPAYAN:
3	03/07/2026	03/07/2026	COM04-EIC-DIR-OF-006	Solicitud de revisión, aclaración y/o traslado a la Entidad de observaciones del componente arquitectónico y Programa Arquitectónico de Áreas.	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	Traslado Entidad	N/A	En Tramite	N/A	Se envio traslado a la entida mediante oficio No APSA-OF-009-2026
4	07/07/2026	07/07/2026	COM04-EIC-DIR-OF-007	Respuesta a comunicación APSA-INT-008-2026 – Remisión de certificados de calibración, mantenimiento, fichas técnicas y precisión sobre aplicabilidad documental de equipos de topografía y geotecnia	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	Informativo Equipos	N/A	Archivado	N/A	Se recibien 2 Archivos en Zip de fichas de equipos
5	03/07/2026	03/07/2026	COM04-EIC-DIR-OF-007 Repetida Numeracion	Solicitud de revisión, aclaración y/o traslado a la Entidad de observaciones del componente arquitectónico y Programa Arquitectónico de Áreas.	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	4	Traslado Entidad	N/A	En Tramite	APSA-OF-009-2026	Se envio traslado a la entidad mediante oficio No APSA-OF-009-2026
6	07/07/2026	02/07/2026	COM04-EIC-DIR-OF-009 No hay secuencia No 8	Seguimiento a requerimientos documentales y alerta temprana sobre actividades de la ruta crítica correspondientes al componente de Urbanismo y Disponibilidad de Servicios Públicos.	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	Traslado Entidad	N/A	En Tramite	APSA-INT-015-2026	Enviaron un archivo DWG tema rotulos, Se envio traslado a la entidad mediante oficio No APSA-INT-015-2026 del dia 7 julio del 2026.
7	09/07/2026	09/07/2026	COM04-EIC-DIR-OF-012	Remisión Informe Diario de Campo No. 01 - Avance de exploraciones geotécnicas, control de acceso y registro fotográfico. Respuesta y seguimiento al oficio APSA-INT-013-2026.	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	1	Informativo Ing CARLOS JULIO ECHEVERRY Interventor Geotecnia	Inmediata	En Tramite	APSA-INT-017-2026	Respuesta del Ing Interventor Geotecnista Carlos Julio Echverry, Recomendar al grupo de perforación, entrar por lo menos 2 m en el material duro que está generando rechazo, para cumplir el requisito de la NSR-10 para Edificios de Categoría Media
8	10/07/2026	10/07/2026	COM04-EIC-DIR-OF-013	Remisión Informe Diario de Campo No. 02 - Avance de exploraciones geotécnicas, control de acceso y registro fotográfico. Respuesta y seguimiento al oficio APSA-INT-013-2026.	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	2	Informativo Ing CARLOS JULIO ECHEVERRY Interventor Geotecnia	10 julio del 2026	Archivado	APSA-INT-018-2026	observaciones realizadas el dia 10 julio del 2026 por el Ing Carlos Julio Echeverry Lopez
9	11/07/2026	10/07/2026	COM04-EIC-DIR-OF-014	Remisión Informe Diario de Campo No. 03 - Avance de exploraciones geotécnicas, control de acceso y registro fotográfico. Respuesta y seguimiento al oficio APSA-INT-013-2026.	Contracorriente Ingenieria SAS	Director Tecnico de Consultoria	Email Consultoria: region4.ccing@gmail.com	Carta remision 1 folio Informe Diario 3 con 9 folios	Informativo Ing CARLOS JULIO ECHEVERRY Interventor Geotecnia	12/07/2026	En Tramite	En tramite	En tramite

Los soportes de la correspondencia relacionada se anexan al presente informe como parte integral del mismo.

7. ACTAS REALIZADAS

Durante el período reportado se llevaron a cabo las siguientes reuniones de seguimiento, cuyas actas se relacionan a continuación:

No. Acta	Fecha	Objeto de la Reunión	Compromisos Principales
001	25 junio 2026	Reunión de inicio Visita Comando Región 4 Popayán - Cauca	Realización de comités semanales para la Arquitectura. Entrega Información por parte de la Supervisión
002	10 julio 2026	Reunión Quincenal de Seguimiento Virtual	Entrega de Productos de Topografía, Geotecnia y Urbanismo Servicios Públicos

CONCLUSIONES

Con corte a la fecha del presente informe, el estado consolidado de avance físico y financiero del Pago 1 del contrato de consultoría, verificado por esta Interventoría, es el siguiente:

N.°	Componente	Peso en el Pago	Valor del Componente	% Avance	Valor Ejecutado	Valor Pendiente	% del Valor Total del Contrato
1	Levantamiento Topográfico	20,00%	$11.597.531	95,0%	$11.017.654	$579.877	2,00%
2	Estudio Geotécnico	70,00%	$40.591.358	30,0%	$12.177.407	$28.413.951	7,00%
3	Estudio de Urbanismo y Disponibilidad de Servicios Públicos	10,00%	$5.798.765	60,0%	$3.479.259	$2.319.506	1,00%

Subtotal Pago 1 (valor $57.987.654): avance financiero consolidado del 46,0 %, equivalente a un valor ejecutado de $26.674.321 y un valor pendiente de $31.313.333, que representa el 10,00 % del valor total del contrato.

• El componente de Levantamiento Topográfico presenta un avance del 95,0 %, siendo el de mayor grado de ejecución dentro del Pago 1, con un valor pendiente marginal de $579.877, por lo que se encuentra próximo a su cierre y verificación final por parte de la Interventoría.

• El componente de Estudio Geotécnico, que concentra el mayor peso dentro del Pago 1 (70,00 %), registra un avance del 30,0 % y el mayor valor pendiente de ejecución ($28.413.951), consistente con el estado descrito en el numeral 4 del presente informe, en el que las actividades de campo (sondeos y líneas sísmicas) se encuentran en curso; en consecuencia, este componente constituye la ruta crítica del Pago 1 y su seguimiento debe priorizarse en el próximo período de reporte.

• El componente de Estudio de Urbanismo y Disponibilidad de Servicios Públicos presenta un avance del 60,0 %, con un valor pendiente de $2.319.506, cuyo rezago obedece principalmente a la gestión ante terceros (Secretaría de Planeación y empresas de servicios públicos), en los términos técnico-jurídicos expuestos en el numeral 5 de este informe, sin que ello sea imputable al Consultor.

• El avance financiero consolidado del Pago 1 (46,0 %) resulta inferior al 100 % del hito facturable, por lo que la decisión sobre su trámite y pago corresponde a la Supervisión y al ordenador del gasto, conforme a las alternativas puestas a su consideración mediante el Oficio APSA-INT-019-2026, relacionado en el numeral 5 de este informe.

• Se recomienda al Consultor concentrar esfuerzos en la ejecución del Estudio Geotécnico, dar cumplimiento a los demás compromisos pendientes señalados en materia de personal,

cronograma y urbanismo, y mantener actualizada la información de avance mediante el reporte diario implementado.

• La Interventoría continuará ejerciendo el seguimiento, verificación y control técnico, administrativo y financiero del contrato, e informará en los próximos reportes el estado de cumplimiento de los compromisos aquí relacionados.

• El presente informe se pone a consideración de la Policía Nacional – Dirección de Logística (DILOF), para los fines pertinentes.

Cordialmente,



Arq. Leonardo Polanco
Director de Interventoría
APSA Grupo Constructor SAS
Contrato PN DILOF N.º 06-3-10200-26

Anexos:
1. Correspondencia Enviada Interventoria Mes Junio 2026
2. Correspondencia Recibida Consultoria Mes Junio 2026
3. Correspondencia Recibida Entidad Mes Junio 2026
4. Correspondencia Enviada Interventoria Mes Julio 2026
5. Correspondencia Recibida Consultoria Mes Julio 2026
6. Acta No 1 Visita Popayán